

**SECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA
CENTROAMERICANA**



APARTADO POSTAL 1237
GUATEMALA 01901, Guatemala

TELÉFONO: (502) 23682151
Fax: (502) 2368 1071-2337 3750

No. SG-340-06

No. Páginas: 2

22 de mayo de 2006

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo de la carta de fecha 10 de febrero de 2006 de los representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Estados Unidos ("Gobiernos del TLC") solicitando, en seguimiento al Entendimiento Relativo al Establecimiento de una Secretaría para Asuntos Ambientales bajo el Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos ("Entendimiento"), que la Secretaría de Integración Económica Centroamericana ("SIECA") establezca una nueva unidad dentro de la SIECA para servir como secretariado para la recepción y consideración de comunicaciones públicas ("Secretaría") como lo disponen los artículos 17.7 y 17.8 del Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos ("CAFTA-DR").

En representación de SIECA, me siento honrado de aceptar su solicitud y establecer una nueva unidad dentro de la SIECA para servir como la Secretaría y proporcionar las instalaciones y apoyo administrativo para la Secretaría. Estoy de acuerdo en que los detalles de este acuerdo serán establecidos a través de un Memorándum de entendimiento ("MDE") a ser suscrito entre los Gobiernos del TLC y la SIECA tan pronto como sea posible. Estoy de acuerdo en que el MDE, entre otras cosas, estipule lo siguiente para la SIECA:

- (1) que se proporcione espacio de oficina apropiado dentro de las instalaciones de la SIECA para albergar a la Secretaría de manera adecuada;
- (2) que se proporcione a la Secretaría o que de alguna manera se asegure el acceso a equipo de oficina en las instalaciones de la SIECA, tales como mobiliario, fotocopiadoras y facsímiles, de manera que la Secretaría pueda llevar a cabo sus funciones;

Señor Juan Mario Dary Fuentes
Ministro de Medioambiente
Ministerio de Medioambiente
Ciudad de Guatemala




*No.SG-340-06**Página 2*

- (3) que se proporcionen a la Secretaría los servicios necesarios tales como electricidad y servicios de telecomunicaciones; y
- (4) que se proporcione a la Secretaría, según sea necesario, apoyo administrativo como es el caso de técnicos en computación, recepcionista y personal de mantenimiento.

Me place proporcionarle una respuesta afirmativa a su solicitud y espero trabajar con usted para garantizar el exitoso establecimiento y operación de la Secretaría.

Atentamente,



Haroldo Rodas Melgar
Secretario General